

Pueblos originarios preparan educadores para enseñar mapudungún en la provincia

Mineduc informó que desde este año se implementan dos asignaturas en los programas escolares.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidersonantonioc.cl

El Ministerio de Educación, a través de un oficio, informó que los colegios deberán implementar las asignaturas de "Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales" y "Sector de Lengua indígena" en sus programas escolares a partir de este año.

Los pueblos originarios de la provincia de San Antonio se prepararon para enseñar su cultura en los establecimientos y realizaron un proceso de acreditación para evaluar el nivel de conocimientos de cada educador tradicional.

El longko Rubén Antipán Saihueque, de la comunidad mapuche Pangynewen, explicó que "las personas que impartirán el ramo deben ser personas conocedoras de su cultura, de los pueblos aymaras, mapuche o diaguita, dependiendo de la cantidad de estudiantes que tengan de ese pueblo en cada colegio".



SÓCRATES ORELLANA / AGENCIA UNO / ARCHIVO

EN LA PROVINCIA EL PUEBLO MAPUCHE TIENE MAYOR PRESENCIA.

29

personas de la provincia están acreditadas para entregar el conocimiento ancestral.

PROCESO

En la provincia la mayor concentración es del pueblo originario mapuche. "Como pueblo hicimos una validación de quiénes pueden impartir el ramo y entre todas las comunidades y asociaciones pasaron el proceso 29 personas de la provincia conocedoras y hablantes del mapudungún".

El longko agregó que después de la validación "hicimos una acreditación, para ver en qué nivel



PARTE DE LAS PERSONAS ACREDITADAS.

está cada educador, básico medio o avanzado".

La validación estuvo a cargo de la autoridad ancestral del pueblo mapuche y de las kimche (sabias), las mujeres más ancianas de la comunidad.

"Este trabajo lo hicimos

los primeros días de enero y enviamos los resultados al Ministerio de Educación que acreditará a todas estas personas para impartir el ramo", precisó.

Según el longko Rubén Antipán, existe "cierta reticencia" de los directivos

“ En los colegios con un 20% de alumnos mapuche están obligados a hacerlo (ramo) o si no depende del director”,

longko Rubén Antipán.

de los establecimientos para impartir el ramo "porque les quita tiempo a las otras asignaturas".

"Ya está decretado por el Mineduc y la Seremía de Educación. Estamos trabajando directamente con la seremía, porque tenemos a las personas capacitadas. En los colegios con un 20 por ciento de alumnos mapuche están obligados a hacerlo o si no depende del director", precisó la autoridad ancestral.

A partir de datos de becas educacionales indígenas, el Registro Social de Hogares y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) se obtiene el número de estudiantes de origen indígena de cada establecimiento.

De acuerdo con esas cifras, se define los colegios en que "será obligatorio implementar la Asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales en los niveles de 1° a 6° básico de educación básica y Sector de Lengua

Indígena en los niveles de 7° a 8° para los colegios que al término del año escolar cuenten con una matrícula igual o superior al 20% de estudiantes con ascendencia indígena para las asignaturas Mapuche, Quechua, Rapa Nui y Aymara", señala el oficio.

El longko Rubén Antipán admite que "muchas de las personas que concen y son hablantes del mapudungún no son profesores. Tenemos en el grupo a algunos profesores y otros con otras carreras, como asistentes sociales. Y los más ancianos, los que más saben de mapudungún, las costumbres y tradiciones mapuche no tienen estudios. Se nos negó la oportunidad de estudiar, porque se nos empujó como pueblo".

El longko señaló que esto "genera una disyuntiva con los colegios, porque dicen que no somos docentes, pero tenemos el conocimiento ancestral".

Rubén Antipán sostuvo que la transmisión de la cultura "es más que enseñar a hablar, también enseñamos el buen vivir, el respeto al otro, a todos los seres vivos, el cuidado de la tierra y la naturaleza. Enseñamos buenas prácticas de la salud, la medicina que mantuvo a los pueblos originarios por años, a través de hierbas. Eso se enseña con este ramo de pueblos originarios", explicó.